

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 Laboral J. Mpal Pequeñas Causas CALI (VALLE)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 03/11/2021 5:08:32p. m.

Estado No 193 Entre: 4/11/2021 y 4/11/2021 Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuación/Objeto	Fecha del Auto	Cuad.
76001410500620210003600	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA Y MONTAJE DE PROYECTOS SOIMPRO S.A.S.	Auto ordena notificar AUTO ORDENA NOTIFICAR LA DEMANDA EJECUTIVA Y EL AUTO QUE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO, A LA EJECUTADA, CONFORME LO DISPONE EL ARTICULO 8° DEL DECRETO 806 DE 2020 EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN LA SENTENCIA C-420-20.	3/11/2021	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)


 MARIA NATALIA CORDERO MORA
 Secretario(a)